

PROCOTOCO COVID- 19 DE COMEDOR ESCOLAR Y DESAYUNO

El servicio de comedor del CEIP NTRA SRA DEL ROSARIO, su apertura en el inicio de este curso escolar 2020-21 en el Escenario II y por tanto, se va a realizar de la siguiente manera:

- Se han puesto en marcha todas las medidas higiénico-sanitarias adecuadas para poder dar **el servicio de comida en el comedor escolar**. El uso de las mascarillas para mayores de 6 años es obligatorio en todo momento, exceptuando el momento puntual de comida.
- El aforo al servicio queda limitado a los GEC y habrá grupo que estén cerrado y no sea posible hacer uso del servicio hasta que no quede plaza vacante.
- Cualquier comunicación que se quiera establecer con las monitoras de comedor SOLO podrá ser a través del siguiente correo: corralesgarcia@gmail.com. El resto de las comunicaciones se atenderán en el correo del colegio cp.rosario.valdemoro@educa.madrid.org
- Cómo ya se venía haciendo, el servicio de comedor tendrá dos turnos, aunque en esta ocasión se reducirán el número de comensales. Entre turno y turno se desinfectará el comedor por el personal de limpieza correspondiente por parte del Ayuntamiento de Valdemoro. **No se podrá dar el servicio de comedor al alumnado temporal.**
 - ✓ **Los alumnos de Ed. Infantil comerán en sus aulas**, manteniendo los GEC que se han creado en dicho escenario, tendrán una monitora de comedor según las ratios que establece la Comunidad de Madrid.
Se asignarán puestos fijos en el comedor durante todo el curso.
 - ✓ **Los alumnos de Ed. Primaria comerán** en el comedor escolar en zonas reservadas para sus GEC, separadas unas de otras por un mínimo de 1,5 m. y atendidos por monitoras que podrán ocuparse de 1 o más GCE.
Se asignarán puestos fijos en el comedor durante todo el curso.

C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Código: 28032584 28341 - Valdemoro (Madrid)

- Las monitoras de comedor deberán llevar mascarillas durante todo el servicio.
- No se dejará a los alumnos servirse el agua de las jarras, lo realizará el auxiliar del comedor ayudándose de una servilleta.
- Se retirarán los servilleteros, saleros, botellas de aceite y vinagre de uso común, y se sustituirán por envases monodosis, facilitados en el momento del servicio. Si se utilizan manteles y servilletas deben de ser desechables, y colocarlos en el momento del servicio. Su eliminación se realizará en un cubo con tapa, siempre que sea posible, y con una bolsa de plástico en su interior. Tras la eliminación de la servilleta de papel como de los manteles, es conveniente lavarse las manos.
- Los alumnos se desinfectarán las manos antes de entrar en comedor con toallitas (deberán traer un paquete individual los alumnos en sus mochilas) y solución alcohólica, cuyos dispensadores están en las entradas de comedor.

1. La cocina y los servicios.

- El personal de cocina deberá estar ataviado correctamente para evitar la contaminación de los alimentos, incluyendo en su uniforme las mascarillas de protección y guantes.
- Las personas responsables del cuidado de los alumnos, llevarán a cabo una higiene personal elevada con lavado o desinfección frecuente de manos. Tras el servicio de comida deberán cambiarse la mascarilla y tirarla en las papeleras de pedal.
- Se colocará cartelería para manipuladores y alumnos, con advertencias de lavado/desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas en su caso, etc.
- Se retirarán todos los adornos, murales, y demás decoración de las paredes de comedor.
- Se reorganizará la forma de trabajo en la cocina, evitando, si es posible que coincidan varios trabajadores.



• No se podrá atravesar el comedor, para ir entre edificios, restringiendo el acceso de personal no esencial a zona de cocina, almacenes y comedor, permitiendo únicamente los trabajadores necesarios, los comensales y el personal de apoyo del comedor. Los desplazamientos al comedor y desde el comedor, así como la realización de las actividades anteriores y posteriores al momento de la comida, requieren de la colaboración de todo el personal del centro y de las familias, ya que implican numerosos Grupos de Convivencia Estable (GCE), por lo que han de organizarse en función de los ciclos educativos y de los turnos de comedor. La puntualidad de todos los sectores: Profesorado, Monitoras de Comedor y Act. Extraescolares, así como de las familias en los horarios asignados es imprescindible, para un buen funcionamiento de los servicios y de su seguridad.

2. ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR

1. •Educación Infantil:

Los alumnos de Ed. Infantil no tienen necesidad de desplazarse al comedor, ya que comerán en sus aulas de referencia con sus GEC. Atendidos por las monitoras, según la ratio que establece la Comunidad de Madrid en dicha etapa. Ellos comerán de 13:00h hasta aproximadamente las 14:00h en septiembre y de 14:00 a 15:00h a partir de octubre.

Después de comer y siempre que sea posible se realizarán actividades fuera del aula, siempre sin utilizar ningún material para el patio ni columpios, toboganes etc.. Si esto no fuera posible, los alumnos según su GEC estarán en sus clases de referencia.

Las zonas establecidas para el patio son las siguientes

Zona 0: cemento toldo mitad 3 años A

Zona 1: cemento toldo mitad 3 años B

Zona 2: arena toldo 4 años C

Zona 3: arena 1 4 años A

Zona 4: arena 2 4 años B

Zona 5 : pasillo del gimnasio 5 años C

C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Código: 28032584 28341 - Valdemoro (Madrid)

Una vez terminado el comedor los alumnos podrán ir al baño por grupos de convivencia, estos serán acompañados por sus monitoras y deberá ser desinfectado para su posterior uso por el personal de limpieza del ayuntamiento. Los baños que se utilizarán para los tres años son los situados en la planta inferior dentro de las aulas, el resto de los grupos utilizarán el baño de la primera planta por grupo de convivencia. La desinfección será de manera continuada y llevada a cabo por el personal de limpieza de ayuntamiento.

Para la salida los alumnos se desplazarán a sus aulas y la entrega se realizará de forma escalonada. La monitora de comedor saldrá con el grupo de alumnos y los entregará a sus familiares de forma rápida, sin pararse a conversar. Una vez entregados, llevará a los posibles alumnos de Horario Ampliado de tarde a la monitora encargada de dicho servicio.

La entrega de los alumnos de Educación Infantil se realizará por la puerta de la Calle Fuentecilla de forma que los padres deberán ser muy puntual para no permanecer tiempo de espera en la entrada del colegio.

De ninguna de las formas se conversará con ningún familiar, una vez se les entregue al menor deberán de marcharse de los alrededores del centro.

Grupos 3 AÑOS : a las 15:30 h.

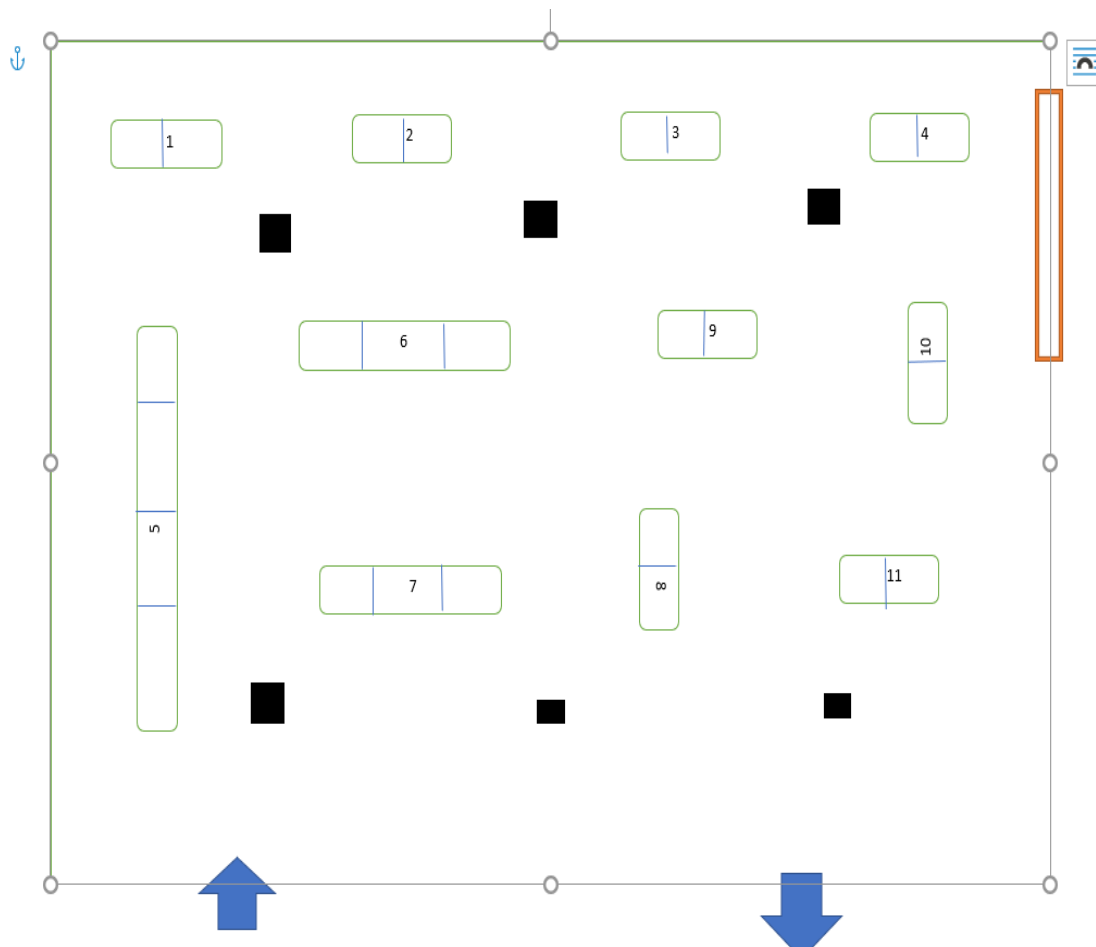
Grupos 4 AÑOS : a las 15:40h.

Grupo de 5 AÑOS a las 15:50 h.

2. Primer Ciclo de Ed. Primaria (1º 2º 3º Y 4º).

- La tutora/or saldrá con el todo el grupo de alumnos, y los entregará a sus familiares de forma rápida, sin pararse a conversar. Una vez entregados, llevará a los alumnos de Comedor a su lugar asignado en dicho espacio y los dejará a cargo de la monitora de este servicio. Los niños comerán en el primer turno aproximadamente has las 13:45 en septiembre y hasta las 14:45 a partir de octubre, después realizaran actividades tal y como se indica posteriormente en el documento.

Primer turno de comedor



Distribución del alumnado apuntados por GEC según la numeración de las mesas, con distancia de 1,5 entre mesas:

TURNO	Nº MESA		HORARIO DE SALIDA		PUERTA DE SALIDA	
			Septiembre	Octubre		
PRIMER TURNO DE 14:00 HASTA LA HORA DE SALIDA.	1º C	Nº1	14:30	15:30	SALIDA POR LA CALLE CAPITÁN DUQUE.	
	1º E	Nº2				
	2ºD	Nº 5				
		3ºA	Nº 9	14: 40		15:40
		3ºD	Nº4			
		4ºA	Nº3	14:45		15:45
		4ºB	Nº6			
	4ºC	Nº 7				

C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Código: 28032584 28341 - Valdemoro (Madrid)

- Después de comer, y siempre que sea posible se realizarán actividades en el exterior en las zonas asignadas a cada GEC:

ZONA 0 arena 1 1ºC

ZONA 1 arena 2 1º E

ZONA 2 arena 3 2ºD

ZONA 3 zona juegos 1. 3ºA

ZONA 4 zona de juegos 2. 3ºD

ZONA 5 pistas baloncesto 4ºA

ZONA 6 pista futbol 4ºB

ZONA 7 gradas 4ºC

- Se entregará en primer lugar los alumnos de actividades con horario ampliado a la monitora responsable de dicho servicio y posteriormente a las familias, por lo que en caso de tener que esperar se ruega que se respeten todas las normas ya comentadas.

- La monitora de comedor respetando la distancia entre los GCE realizará con los alumnos actividades en el exterior, salvo si el clima lo impide, en cuyo caso cada grupo quedará en su aula de referencia vigilados por varias monitoras.

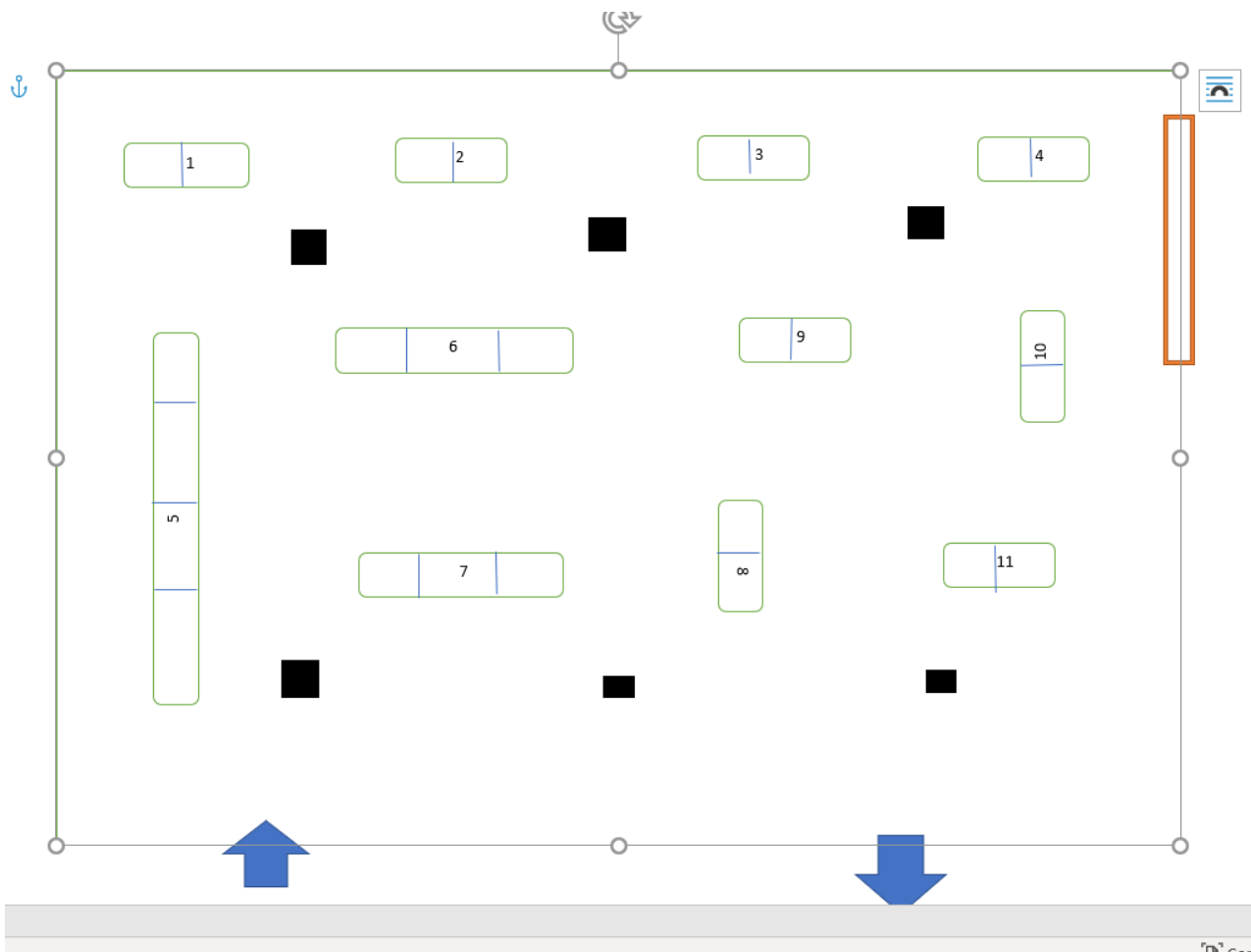
3. Alumnado de 5º y 6 de Educación primaria

En el horario establecido en el primer turno para los alumnos de 5º hasta 6º se organizarán de la siguiente manera:

- Los alumnos de comedor se quedarán en su aula supervisados por monitoras de comedor, que, respetando siempre la distancia de seguridad entre grupos, realizarán con los alumnos actividades dentro del aula pudiendo realizar las tareas para casa desde sus pupitres.

En el momento de asistencia a los baños, las monitoras acompañarán a los GCE al baño de la 2º planta según el que tengan asignado en el horario lectivo y posteriormente deberán ser desinfectado por el personal de limpieza del ayuntamiento, para el uso del siguiente grupo tal y como señala la normativa vigente.

Segundo turno de comida para los alumnos de 5º hasta 6º



Distribución del alumnado apuntados por GEC según la numeración de las mesas, con distancia de 1,5 entre mesas:

TURNO	Nº MESA		HORARIO DE SALIDA		PUERTA DE SALIDA
			Septiembre	Octubre	
SEGUNDO TURNO DE 14:55 HASTA LA HORA DE SALIDA.	5º A	Nº1	14:50	15:50	SALIDA POR LA CALLE CAPITÁN DUQUE.
	5º B	Nº2			
	5ºC	Nº 3			
	6ºA	Nº 4	14: 55	15:55	
	6ºB	Nº 5			
	6ºC	Nº 6	15:00	16:00	
	6ºD	Nº 8			

SERVICIO DE DESAYUNO

La puesta en marcha del desayuno dependerá del número de alumnos que tenga necesidad de hacer uso de dichos servicios, puesto que al ser imprescindible mantener los GCE, si el número de dicho grupo es reducido se hará imposible la oferta del servicio. El aforo al servicio queda limitado a los GEC y habrá grupo que estén cerrado y no sea posible hacer uso del servicio hasta que no quede plaza vacante.

Se tomarán todas las medidas higiénico-sanitarias establecidas en el comedor escolar.

Horario de Mañana

El desayuno en la zona de comedor tendrá 9 GCE, con un número de alumnos por grupo muy reducido, de educación infantil que se llevará a cabo en el gimnasio. Hay varios GCE que estarán uno o dos alumnos en la mesa.

En Educación Primaria los desayunos se llevarán a cabo en el comedor escolar. Tenemos 15 GEC, con algunos grupos muy reducidos. Hay grupos que estarán uno o dos en sus mesas.

OPCIÓN 1 DE 7 A 9.

HORARIO DE ENTRADA ENTRE 07:00 Y LAS 07:15 POR LA CALLE FUENTECILLA.

OPCIÓN 2 DE 8 A 9.

HORARIO DE ENTRADA ENTRE LAS 08:00 Y LAS 08:15 POR LA CALLE FUENTECILLA.

El procedimiento de entrada será que los padres entraran con sus hijos por la calle Fuentecilla dejarán a los alumnos en la puerta del edificio que les corresponda según sea de infantil (gimnasio) o primaria (edificio principal) y por tanto los padres saldrán por la calle Capitán Duque.

Recuerden que el flujo de circulación del centro es de sentido único no se podrá de ninguna manera la salida por la misma puerta de entrada.

En ambas opciones las puertas estarán cerradas después de este horario, y por tanto no se podrá entrar al centro fuera del horario permitido.